



**COLEGIO  
GUARDIAMARINA  
RIQUELME**  
FUNDACIÓN CONDELL

# ASAMBLEA APODERADOS CUENTA PÚBLICA

COLEGIO GUARDIAMARINA RIQUELME

16 Marzo 2023



# TEMARIO



**COLEGIO  
GUARDIAMARINA  
RIQUELME**  
FUNDACIÓN CONDELL

- ▶ SALUDOS DEL DIRECTOR
- ▶ NUESTRO COLEGIO
  - ▶ SOSTENEDOR
  - ▶ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
  - ▶ PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTIVOS -DOCENTES - ASISTENTES)
- ▶ ANÁLISIS Y PRINCIPALES ACCIONES DEL 2022
- ▶ COLEGIO 2023
- ▶ PROYECCIONES Y ACCIONES 2023
- ▶ PRESENTACIÓN UTP
- ▶ PRESENTACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR
- ▶ PROTOCOLO COVID ACTUALIZADO
- ▶ CONSULTAS GENERALES



**COLEGIO  
GUARDIAMARINA  
RIQUELME**  
FUNDACIÓN CONDELL

## NUESTRO COLEGIO

# SOSTENEDOR: FUNDACIÓN ALMIRANTE CARLOS CONDELL

## PROPÓSITO FUNDACIONAL:

“FOMENTAR EL QUEHACER EDUCACIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN E INCREMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CHILENA, CON ÉNFASIS EN TODAS AQUELLAS MATERIAS RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS; PUDIENDO PARA LOS FINES YA SEÑALADOS, PARTICIPAR EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, EN LA CREACIÓN DE UNIVERSIDADES, INSTITUTOS PROFESIONALES, CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA; ORGANISMOS TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN; INSTITUTOS DE ESTUDIOS SUPERIORES NO CONDUCENTES A OTORGAR GRADOS ACADÉMICOS, Y ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA, BÁSICA Y PRE-BÁSICA, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS. LA FUNDACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA”



El Colegio Guardiamarina Riquelme  
entrega a la Comunidad su Proyecto  
Educativo Institucional correspondiente  
al período 2021 - 2025

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
2021 - 2025**  
Colegio Guardiamarina  
Riquelme



## IV. MARCO DOCTRINAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

### 1. MISIÓN

“Entregar una educación de excelencia y creativa, tanto académica como moral, inspirada en la visión cristiana del mundo, mediante un trabajo riguroso y original, iluminada por los valores de Dios, Patria y Familia, con el propósito de formar ciudadanos íntegros con fuerte conciencia marítima y útiles a la sociedad”

### 2. VISIÓN

“Ser una Institución educacional líder en la formación de personas virtuosas, íntegras, autónomas y con conciencia marítima; que base su accionar en la calidad, la eficiencia y la innovación; comprometida con la excelencia académica, eficacia y creatividad e iluminada por la tríada Dios, Patria y Familia”

### 3. SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra propuesta formativa y educativa en la permanente búsqueda de mejora continua, establece los siguientes sellos que nos comprometemos a desarrollar:

#### ▶ SELLO 1: CONCIENCIA MARÍTIMA:

Formar personas con sólida conciencia marítima y ecológica, para aportar al desarrollo estratégico del mar como generador de recursos y beneficios para todos los chilenos.

#### ▶ SELLO 2: FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI:

Como medio para adquirir las competencias que les permita ser agentes de cambio en la sociedad global y local en que les corresponderá desarrollar sus vidas.

#### ▶ SELLO 3: FORMACIÓN HUMANA E INTEGRAL:

Mediante una formación socioemocional, física, moral y espiritual los estudiantes aprenden a ser ciudadanos íntegros, acorde a una cosmovisión humanista y cristiana.

**LA TRÍADA VALÓRICA DE DIOS, PATRIA Y FAMILIA, ENMARCA LOS VALORES TRADICIONALES QUE REPRESENTAN LA COSMOVISIÓN DE LA FUNDACIÓN ALMIRANTE CARLOS CONDELL, LO QUE ENTREGA CONTENIDO, SENTIDO Y DIRECCIÓN A SU LABOR FORMATIVA**



# PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO



▶ **FUNCIONARIOS: 39 PROFESORES**  
**34 ASISTENTES**

**EQUIPO DIRECTIVO 3**

▶ **ESTUDIANTES: 719**



## ANÁLISIS Y PRINCIPALES ACCIONES DEL 2022

# ELEMENTOS PRINCIPALES DEL AÑO 2022

- ▶ El año 2022 fue el primero en condiciones de asistencia regular desde el año 2019 o post pandemia. Como tal correspondió efectuar un complejo trabajo para que toda la comunidad retomara los hábitos de trabajo escolar regular y se volviera a los hábitos de convivencia escolar normal.
- ▶ La persistencia del COVID y la necesidad de aplicar protocolos preventivos, condicionaron parte del año escolar 2022.
  -
- ▶ Buen resultado de ingreso del IV° medio 2022 al sistema de educación superior.
- ▶ Se retomaron los talleres educativos extracurriculares: alto grado de participación de los estudiantes.

# ELEMENTOS PRINCIPALES DEL AÑO 2022

- ▶ En el ámbito de Convivencia Escolar, se tuvo un complejo inicio de año motivado por la falta de hábitos de socialización de parte de algunos estudiantes y de unos pocos apoderados, lo cual se mejoró significativamente con el transcurrir del período escolar.
- ▶ Asistencia, puntualidad y presentación personal, fueron puntos que durante el año se flexibilizan debido a la situación pandemia y post pandemia.

# ELEMENTOS PRINCIPALES DEL AÑO 2022

- ▶ Se continuó con el currículum priorizado por Mineduc: Objetivos de aprendizaje Nivel 1, Nivel 2 y no priorizados.
- ▶ Se normalizó el proceso de evaluación de los aprendizajes de acuerdo al Decreto 67/2018, aplicándose el Reglamento de Evaluación, calificación y promoción.
- ▶ Respecto de los niveles de aprendizaje por notas de asignaturas (lenguaje, matemática, ciencias e historia) la mayor parte del colegio estuvo entre los niveles elemental y adecuado (bajo número de alumnos con resultados insuficientes).
- ▶ Bajos resultados en general en evaluaciones externas aplicadas en 3 momentos: lenguaje, matemática, ciencias e historia.
- ▶ Capacitación de los docentes en ABP, comprensión lectora, Método Singapur y aprendizaje socioemocional.
- ▶ Capacitación de los asistentes de convivencia en el fortalecimiento del rol.
- ▶ Capacitación del Equipo directivo en Liderazgo y Convivencia escolar.



# FINANZAS COLEGIO 2022

## 1. Finanzas (datos en M\$)

### Subvención General

<b>INGRESOS</b>	<b>2022</b>
Subvenciones	900.673
Otros Ingresos	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>900.673</b>

<b>EGRESOS</b>	
Remuneraciones	649.549
Otros Gastos en Personal	37.757
Perfeccionamiento y Capacitación de RRHH	80
Contratación otros servicios externos	23.252
Recursos de Aprendizaje	0
Equipamiento de Apoyo Pedagógico	2.980
Bienestar Alumnos	1.285
Gastos de Operación	80.405
Servicios Básicos	17.381
Servicios Generales	22.114
Arriendos	0
Mantenimiento y Rep. Infraestructura/Muebles	31.237
Otros Egresos Centralizados	43.517
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>909.557</b>

<b>SALDO INICIAL AÑO ANTERIOR</b>	<b>17.693</b>
-----------------------------------	---------------

<b>SALDO FINAL 2022</b>	<b>8.809</b>
-------------------------	--------------

## Subvención SEP

<b>INGRESOS</b>	<b>2022</b>
Subvenciones	333.239
Otros Ingresos	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>333.239</b>

<b>EGRESOS</b>	
Remuneraciones	170.896
Otros Gastos en Personal	0
Perfeccionamiento y Capacitación de RRHH	37.542
Contratación otros servicios externos	13.632
Recursos de Aprendizaje	25.695
Equipamiento de Apoyo Pedagógico	59.342
Bienestar Alumnos	1.928
Gastos de Operación	74.555
Servicios Básicos	1.077
Servicios Generales	0
Arriendos	0
Mantenimiento y Rep. Infraestructura/Muebles	1.704
Otros Egresos Centralizados	35.005
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>421.376</b>

<b>SALDO INICIAL AÑO ANTERIOR</b>	<b>91.355</b>
-----------------------------------	---------------

<b>SALDO FINAL 2022</b>	<b>3.218</b>
-------------------------	--------------



# COLEGIO 2023

# **PARTICULARIDADES AÑO 2023**

- **SIN PANDEMIA. NORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, SE MANTIENEN ALGUNAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER PERSONAL**
- **ASISTENCIA SIN LÍMITE DE AFORO, OBLIGATORIA Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA.**
- **RECUPERAR PRÁCTICAS Y HÁBITOS EN ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS (ASISTENCIA, HORARIOS, RENDICIÓN DE PRUEBAS, UNIFORME, ETC.). SE CUMPLE EL REGLAMENTO DEL COLEGIO**
- **COLEGIO CON 721 ALUMNOS, NUEVO CURSO 7º BÁSICO B.CRECE UN CURSO POR NIVEL POR AÑO, HASTA COMPLETAR DOS CURSOS EN CUARTO MEDIO EL 2028.**
- CRECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA (SECTOR CASONA Y 4º PISO)**

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1.	Inicio de año lectivo de 2 básico a 3 medio	Lunes 13 de marzo
1.	Organización en régimen semestral	<b><u>Primer semestre 2023:</u></b> Miércoles 8 de marzo Lunes 13 de marzo Último día de asistencia de estudiante primer semestre Miércoles 28 de junio.  <b><u>Segundo semestre 2023:</u></b> NT1, NT2, 1 básico y 4 medio: Lunes 17 de julio al lunes 11 de diciembre. 2 básico a 3 medio Lunes 17 de julio al lunes 18 de diciembre.
1.	Cuenta pública del establecimiento	Jueves 16 de marzo de 2023.
1.	Jornadas de evaluación y planificación en régimen semestral. Evaluación 1°/2° semestre/ planificación segundo semestre. Evaluación del año lectivo 2023 y planificación 2024. Con suspensión de clases sin recuperación.	<b><u>Primer semestre 2022:</u></b> <u>Jueves 29 y viernes 30 de junio.</u>  <b><u>Segundo semestre 2022:</u></b> <u>Fecha por confirmar.</u>
1.	Vacaciones de invierno	Lunes 3 al viernes 14 de julio.
1.	Consejos escolares	17 de marzo, 14 de junio, 29 de septiembre, 17 de noviembre
1.	Los establecimientos educacionales con jornada escolar completa (JEC), deben realizar un mínimo de semanas de clases sistemáticas	38 semanas de clase sistemáticas.
1.	Aplicación SIMCE	Será comunicado oportunamente a los establecimientos por cada secretaría regional.
1.	Información de actas de notas de 4° medio. SIGE MINEDUC.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
1.	Término de año lectivo 4° medio HC	Dos semanas lectivas antes de rendir PAES
1.	Jornada de evaluación del año lectivo 2023 y planificación 2024.	Diciembre fecha por confirmar.

# CALENDARIO ESCOLAR 2023

# LINEAMIENTOS MINEDUC 2023 (Plan de reactivación educativa)

## PRINCIPALES EJES:

- 1) Convivencia y salud mental,**
- 2) Fortalecimiento de aprendizajes** (lectura, escritura y comunicación)
- 3) Asistencia y revinculación.**

Según el Centro de Estudios Mineduc (CEM): Aumentó un 20% el ausentismo docente, el 70% de los niños de 10 años no comprenden textos simples y el 38% de los estudiantes registró inasistencia grave.

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of green, ranging from light lime to dark forest green. The shapes are primarily triangles and polygons, creating a dynamic, layered effect. The overall composition is clean and modern, with the text centered in the white space.

# PROYECCIÓN 2023 OBJETIVOS Y ACCIONES

# PROYECCIÓN GENERAL 2023 Y OBJETIVOS

## DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

- FORTALECER LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS Y EVALUACIÓN DIVERSIFICADA: APOYO A LOS DOCENTES.
- FORTALECER LA METODOLOGÍA ABP EN TODOS LOS NIVELES (APRENDIZAJE BASADA EN PROYECTOS Y PROBLEMAS).
- POTENCIAR EL MÉTODO SINGAPUR DESDE ED. PARVULARIA HASTA 4º BÁSICO.
- FORTALECER Y NIVELAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES: CON EL APOYO DE LOS RECURSOS PUNTAJE NACIONAL, UMÁXIMO, ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN 4 PASOS.
- MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LAS MEDICIONES EXTERNAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA: NIVELES ADECUADOS Y ELEMENTALES
- LOGRAR UNA COBERTURA ADECUADA DE LOS OA DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA.
- CONTINUAR INCORPORANDO LA METODOLOGÍA STEM PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES CIENTÍFICAS.



# Principales acciones planificadas

- 1) Apoyo pedagógico en el aula en las asignaturas de lenguaje y matemática: Trabajo en equipo de co-docencia para potenciar la comprensión de los estudiantes.
- 2) Aplicación de estrategias de comprensión lectora en todas las asignaturas de acuerdo a la necesidad identificada.
- 3) Apoyo pedagógico a estudiantes focalizados: trabajo individual y en pequeños grupos focales con educadora diferencial en casos puntuales.
- 4) Desarrollo de metodologías ABP (problema y proyectos): al menos un ABP por profesor, otorgando cobertura a todos los cursos en dos momentos durante el año.
- 5) Acompañamiento y retroalimentación docente: elaboración de instrumentos de evaluación y planificaciones de aula.

# Principales acciones planificadas

- 6) Aplicación de evaluaciones externas: DIA, SM y Puntaje Nacional en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia.
- 7) Evaluación de la Fluidez lectora de 1° básico a 8° básico: en proceso. Se enviarán los resultados al hogar.
- 8) Aplicación del protocolo resolución de problemas: metodología de los 4 pasos.
- 9) Talleres de reforzamiento en el área de matemática: 5° básico a 2° medio.
- 10) Taller PAES de matemática: 3° y 4° medio.
- 11) Aplicación de evaluaciones externas.

# PROYECCIÓN GENERAL 2023 Y OBJETIVOS

## DIMENSIÓN LIDERAZGO

- **GENERAR IDENTIDAD Y ADHESIÓN INSTITUCIONAL EN TODA LA COMUNIDAD.**
- **MEJORAR CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (KIMCHE).**
- **POTENCIAR LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, MEDIANTE HERRAMIENTAS QUE AYUDEN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, TALES COMO LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN Y CULTURAS DEL PENSAMIENTO.**
- **MANTENER UN AMBIENTE DE ALTAS EXPECTATIVAS SOBRE LOS LOGROS DE NUESTROS ESTUDIANTES.**
- **MANTENER UNA COMUNICACIÓN FLUIDA Y RESPETUOSA ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LOS CANALES OFICIALES.**

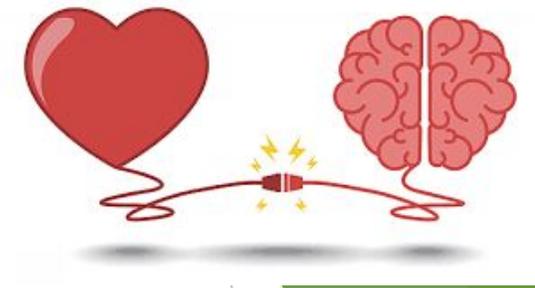
# Principales acciones planificadas

- 1) Ejecución de talleres educativos extracurriculares:
  - Los estudiantes de 7° a 4° medio participaron de una encuesta para seleccionar los talleres de su preferencia para la oferta 2023.
  - Los apoderados de 1° básico a 6° básico recibirán una encuesta para seleccionar las opciones que formarán parte de la oferta 2023.
- 2) Capacitación docente y de asistentes de convivencia.
- 3) Reuniones de apoderados y Consejo Escolar presenciales.
- 4) Ejecución de actividades de encuentro de la comunidad.

# PROYECCIÓN GENERAL 2023 Y OBJETIVOS DIMENSIÓN GESTIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CONVIVENCIA

- FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR y SOCIOEMOCIONAL , ASISTENTES DE CONVIVENCIA (EX-INSPECTORES), COMITÉ ASE.
- IDENTIFICAR LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE PRESENTAN CADA CURSO Y ABORDAR PROBLEMÁTICAS DE MANERA PREVENTIVA.
- INVOLUCRAR A LOS APODERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJAS E HIJOS.
- RESTABLECER LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO INTERNO, PRINCIPALMENTE EN LO RELACIONADO CON PRESENTACIÓN PERSONAL, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.
- CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE ROL DE PROFESOR TUTOR REALIZANDO UN TRABAJO COLABORATIVO CON ORIENTADORA Y DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

# Principales acciones planificadas



- 1) Continuamos el trabajo en plataforma mejoremos.cl, permite monitoreo a través de encuestas, seguimiento de estudiantes a través de la correcta aplicación de los protocolos.
- 2) Realización de jornadas y charlas educativas a los estudiantes con redes de apoyo externas.
- 3) Aplicación de diagnóstico integral área socioemocional de la agencia de calidad.
- 4) Incorporación de especialista del área de formación y convivencia escolar al aula, para el apoyo y fomento del buen clima dentro del aula.
- 5) Incorporación de IMPULSO DOCENTE que realizará un trabajo a 2 años en aprendizaje socioemocional con toda la comunidad.
- 6) Continuar con el programa Gama Vive Sano, Plan preventivo de drogas, Plan de sexualidad y afectividad.

Estado	Descripción	Medidas
<b>CASO SOSPECHOSO</b>	1 estudiante, párvulo o funcionario sospechoso.	<p>El caso sospechoso por sintomatología sugerente a COVID-19 deberá ser trasladado al espacio destinado para aislamiento hasta que se retire del EE (según protocolo vigente). Debe solicitarse la realización de un test PCR o de antígeno certificado. Solo se puede reincorporar a sus actividades dentro del EE si el resultado es negativo.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p>
<b>CASO PROBABLE O CONFIRMADO</b>	1 estudiante, párvulo o funcionario confirmado probable.	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La persona deberá comunicar su condición al EE para que éste informe a los apoderados y a los trabajadores que hayan estado expuestos.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Refuerzo permanente de las medidas preventivas precedentemente señaladas.</p>
<b>BROTOS O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS</b>	<u>5 o más casos</u> de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables, con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días,	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>La AS realizará la investigación epidemiológica (Anexo 1) y entregará las medidas de Salud Pública para detener la propagación del virus dentro del EE; como la suspensión de clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del EE completo de acuerdo a la situación</p>

## GESTIÓN DE CASOS COVID (1)

	independiente del curso al que pertenezcan estos casos.	<p>epidemiológica encontrada en la investigación. Además, reforzará otras medidas preventivas en el EE como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p> <p>El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurridos 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.</p>
<b>BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO</b>	<b>2 a 4 casos</b> de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables, <b>con o sin nexo epidemiológico común</b> , con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan estos casos.	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.</p> <p>Aislamiento de los casos confirmados o probables según normativa vigente.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p> <p>El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurridos 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.</p>

## GESTIÓN DE CASOS COVID (2)



# FIN DE LA ASAMBLEA CUENTA PÚBLICA